



## Ayuntamiento de CUARTE DE HUERVA (Zaragoza)

### **ANUNCIO DE LICITACIÓN**

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 3 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la adjudicación del contrato de ejecución de la obra "Renovación del alumbrado público en Urbanización Santa Fe", en los siguientes términos:

#### **1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cuarte de Huerva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Secretaría.
  - 2) Domicilio: Monasterio de Siresa, nº 7.
  - 3) Localidad y código postal: 50.410 – Cuarte de Huerva.
  - 4) Teléfono: 976/503067.
  - 5) Telefax: 976/504141.
  - 6) Correo electrónico: ayuntamiento@cuartedehuerva.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: [http: // perfilcontratante.dpz.es](http://perfilcontratante.dpz.es).
  - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de la finalización del plazo para la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 07/2016.

#### **2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: ejecución de la obra contenida en el proyecto técnico "Renovación del alumbrado público en Urbanización Santa Fe".
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución: Urbanización Santa Fe (calles Primera a Quinta, La Jota, Dr. Fleming y Camino del Plano) en Cuarte de Huerva.
- e) Plazo de ejecución: Tres meses.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura). 45316100-6 Instalación de equipo de alumbrado exterior.

#### **3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Oferta económica y plazo de ejecución.

#### **4. Valor estimado del contrato: 289.000 euros.**

#### **5. Presupuesto base de licitación.**

Importe neto: 289.000 euros.  
IVA al 21%: 60.690 euros.  
Importe total: 349.690 euros.



## Ayuntamiento de CUARTE DE HUERVA (Zaragoza)

### 6. Garantía exigidas:

Provisional: No.

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, excluido el IVA.

### 7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional acreditada mediante clasificación en el Grupo I (Instalaciones eléctricas), Subgrupo 1 (Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos), categoría 2 (antes, categoría b) expedida por el órgano competente del Ministerio de Hacienda o, alternativamente, con la documentación acreditativa de: tener un volumen anual de negocios, en el ámbito de la ejecución de instalaciones eléctricas, igual o superior a 289.000 euros durante los últimos diez ejercicios con cuentas aprobadas; y haber realizado en el curso de los últimos diez años, al menos cinco obras similares y cuyo importe acumulado en uno de los años sea igual o superior a 289.000 euros (justificable con certificaciones según cláusula 10 del pliego).

### 8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones se presentarán, en horario de 9 a 14 horas, durante el plazo de veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día del plazo coincidiera en sábado, el plazo se ampliará hasta el día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Cuarte de Huerva.

2. Domicilio: Monasterio de Siresa, nº 7.

3. Localidad y código postal: 50.410 – Cuarte de Huerva (Zaragoza)

c) Admisión de variantes: No.

### 9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Ayuntamiento de Cuarte de Huerva.

b) Domicilio: Monasterio de Siresa, nº 7.

c) Localidad: Cuarte de Huerva – 50.410.

d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los licitadores y se publicará en el perfil de contratante.

**10. Gastos de publicidad:** A cargo del contratista hasta el límite máximo de 400 euros.

Cuarte de Huerva, a 3 de agosto de 2016.  
EL ALCALDE,

Fdo.: Jesús Pérez Pérez.